

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

20 DIC 2019

OFICINA DE PARTES



Retiro
Tierra de Agricultores

Retiro, 20 de Diciembre del 2019

DECRETO EXENTO N° 3750.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentado por Doña Cynthia Neira Soto con domicilio Villa Bicentenario Psje. 5 N° 526 - Retiro.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de "Reunir fondos para pagar deudas".

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Cynthia Neira Soto
RUT : 19.127.885-2
A REALIZARSE : Sector Rural San Isidro
LOCAL : Cancha Los Acacios

| ACTIVIDAD | DIA | HORARIO |
|------------------------|---------------------------------|--------------------|
| *Carreras a la Chilena | Sábado 21 de Diciembre del 2019 | 14:00 a 22:00 Hrs. |

MOTIVO : Reunir Fondos para pagar deudas.

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de **Cervezas**, durante el desarrollo de la carreras a la chilena, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Doña Cynthia Neira Soto**, exclusivamente en el recinto antes indicado, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/AIM/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN. /



RECEPCIONADO
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD
5 0 DIC 2018
ORIGINAL DE PARTES

[Handwritten signature]



ORIGINAL DE PARTES
5 0 DIC 2018
RECEPCIONADO
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD